

## DILIGENCIA

Para hacer constar que con fecha de hoy, 9 de abril de 2024, a los efectos que correspondan con la Orden de 3 de noviembre de 2023, por la que se regula y se convoca el procedimiento para la selección de los Grupos de Desarrollo Rural Candidatos y la concesión de la ayuda preparatoria para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader en concurrencia competitiva, la selección de las mismas y el reconocimiento de los Grupos de Desarrollo Rural en el marco 2023-2027, se ha procedido a publicar en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, la Resolución de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, por la que se aprueba el Manual para la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Leader de Andalucía 2023-2027, versión 2, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismos efectos, en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Jefe del Servicio de Dinamización Rural  
Fernando García Prieto

C/ Tabladilla, s/n  
41070 Sevilla

T: 955 032 000  
sldr.cagpds@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	FERNANDO GARCIA PRIETO	09/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmDLM4NB64H56BUTXTT3SUTS58S	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	